



Campaña de sensibilización sobre distracciones

La Dirección General de Tráfico pone en marcha una campaña recomendando no fumar mientras se conduce

- La campaña se inscribe dentro de los esfuerzos para la concienciación de los conductores ante el riesgo de las distracciones que concurren en el 39% de los accidentes con víctimas
- 55.818 personas fueron víctimas de accidentes a causa de una distracción en el 2.004

La importancia de las distracciones en los accidentes de tráfico.

La distracción es la primera causa de los accidentes de tráfico y aparece como factor causante en un 39% de los accidentes ocurridos en el 2004.

El accidente más frecuente, en carretera, continúa siendo la salida de la vía, generalmente producido por una falta de atención en la conducción, más velocidad inadecuada.

55.818 personas fueron víctimas de accidentes de tráfico a causa de una distracción en 2.004 (del total de 143.124 víctimas de accidentes de tráfico).

El uso del teléfono móvil es una de las causas de las distracciones en la conducción. Se dejan de percibir un 50% de la información de la carretera.

Un ejemplo significativo: FUMAR Y CONDUCIR

El fumar mientras se conduce, es otra de las causas de las distracciones más significativas.

Sacar el cigarrillo del paquete, encender el cigarrillo, aquellas puntas de brasa que caen sobre el pantalón o la camisa, apagar el cigarrillo, son causas de distracción en la conducción que todos los fumadores conocen y han vivido.



La media de tiempo para encender un cigarrillo se sitúa en 4,1 segundos tiempo en el que se recorren 113 metros a una velocidad de 100 Km. por hora.

La media de tiempo que se tarda en fumar un cigarrillo es de 3,4 minutos.

En las encuestas sobre distracciones en los EEUU desde el año 2001 ya no aparece el fumar como distracción porque ni se plantean la posibilidad de fumar conduciendo.

¿Qué opinan los ciudadanos?

El Observatorio de la Seguridad Vial ha realizado una encuesta de opinión cuyos resultados más significativos son:

EL 77% DE LOS ENCUESTADOS ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE ESTUVIERA PROHIBIDO FUMAR MIENTRAS SE CONDUCE.

EL 75% DE LOS ENCUESTADOS CALIFICA DE MUY O BASTANTE PELIGROSO FUMAR MIENTRAS SE CONDUCE, por un 21% que opina que es poco o bastante peligroso.

EL 25% DE LOS ENTREVISTADOS QUE FUMAN O FUMABAN ADMITE QUE AL MENOS UNA VEZ HA ESTADO A PUNTO DE TENER UN ACCIDENTE POR FUMAR MIENTRAS CONDUCE.

EL 25% ADMITE QUE TIRA O HA TIRADO ALGUNA VEZ LAS COLILLAS POR LA VENTANA.

CONCLUSIONES

- A la mayoría de ciudadanos les parecería bien que estuviera prohibido fumar mientras se conduce.
- A pesar de ello, no todo el mundo otorga tanta peligrosidad a esta conducta como a otras conductas (cinturón de seguridad o hablar por el teléfono móvil).
- Sin embargo, la mayoría cree que fumar mientras se conduce puede generar distracción. Así lo admiten muchos de los que fuman o han fumando conduciendo.
- Además, aparece otro peligro derivado de tirar las colillas por la ventanilla, conducta que admite más del 25% de los encuestados (7% muchas veces y 18,3% algunas veces).



- En todos los segmentos de población el acuerdo con la prohibición de fumar es mayoritario. Crece entre las mujeres y a medida que aumenta la edad del entrevistado.
- El menor acuerdo con esta medida viene de los fumadores, conduzcan o no. Se observa, además, que una cierta reflexión acerca de sus peligros puede incrementar la legitimidad de una medida de este tipo. Una medida que, de entrada, ya parece obtener bastante consenso debido, muy posiblemente, a la interiorización de los peligros del tabaco en la mayoría de la gente.

A la vista de los resultados de la encuesta se decidió la realización de una campaña informativa RECOMENDANDO no fumar mientras se conduce.

Campaña

Duración: Del día 1 al 15 de abril.

Está prevista la emisión en televisión de un anuncio especial, así como de cuñas divulgativas en radio y anuncios en prensa con el slogan "No fumes mientras conduces, es peligroso".

En el anuncio vemos la distracción que produce en un conductor la acción de fumar: buscar la cajetilla de tabaco, extraer el cigarrillo, encenderlo... A lo largo de estos pasos el conductor ha ido perdiendo concentración en la tarea de la conducción, para por fin sufrir un accidente en el momento en que aparta la vista de la vía para limpiar la ceniza del cigarro que ha caído sobre sus pantalones.

Madrid, a 29 de marzo de 2.006.